Redacción

Administracion,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.* Apartado, 436

FUERCOYARMADA PORGANO-DE OPINIÓN-MILITAR

Imprants de la

propieras de

Calle de Barbici

num. 8, bajo

este pariódico

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
À PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

AL ADMINISTRADOR

APARTADO DE ORREOS, NUM. 48%

DESCRIPTION OF THE PERSON OF T

LAS RECOMPENSAS

Ya está publicada la propuesta de recompensas por los méritos y servicios de la oficialidad en Tetuán y Ceuta, correspondientes á los cuatro meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del año anterior.

Nuestro primer deber, que cumplimos muy gustosos, es el de felicitar á aquel sufrido personal, que á los méritos propios de la vida que se hace en aquella campaña especial, ha sumado la virtud más que heroica de la paciencia, esperando con una incolora incertidumbre, un año; pues faltan quince días para que éste se cumpla desde el final del cuatrimestre recompensado.

Al señalar esto, no lo hacemos en son de censura para nadie, porque hoy que ya están conferidas las recompensas con las antigüedades correspondientes, nos toca respetar las razones que haya habido para retardar tanto su publicación.

Unicamente sí hemos de decir que una vez ya en camino, conviene continuar la marcha y reselver pronto las propuestas posteriores pendientes, evitando en cuanto se pueda estos grandes retrasos que pueden producir perjuicios.

Además, la opinión del país, olvidadiza de suyo, no recuerda fácilmente los trabajos ni los méritos de los militares al poco tiempo, y con más razón si ha transcurrido mucho después de que se realizaron. Y como en estos tiempos no puede dejar de pensarse en esa opinión, dentro de lo posible hay que dar la recompensa lo más próxima al hecho que la motivó.

Anoche mismo hemos visto en más de un periódico la noticia de las recompensas, agrupándolas y diciendo sencillamente: ascensos, tantos; cruces de María Cristina, tentes etc.

Cristina, tantas, etc.

La intención de los colegas no será otra que la de ahorrar espacio para destinarlo á otra clasa de informaciones ó trabajos; pero el hecho resulta como si pretendieran decir al país de un modo global lo que las recompensas le cuestan. Y para eso, lo justo y equitativo sería relatarle también á fin de que lo recordara, los hechos sobre que se funda el premio. Parte de esas recompensas recaen en quienes fueron heridos y también en favor de algunos que murieron gloriosamente peleando con los moros.

Por eso, si los sucesos estuvieran más recientes, se tendría bien en la memoria.

Es preciso, como decimos, tener presente la opinión pública en todo; pero es preciso así mismo encauzarla convenientemente en vez de desviarla, ya por acción ya por omisión.

Se rumorea por ahí que el Gobierno, convencido de que la neutralidad de España no debe consistir únicamente en presenciar la hecatombe europea con los brazos cruzados, se decidió al fin á esperar el momento de la paz, que acaso sea el más peligroso para los no beligerantes, en las mejores condiciones que nuestros elementos permitan.

Se dicen varias cosas que no hemos de repetir, porque no tenemos conocimiento cierto de ellas, y que de tenerlo las ca-

Pero si ello responde al proverbio latino conocido si vis paecm para belium, no puede ponerse en duda que podría acontecer que al fin de la jornada europea tuviéramos que realizar nuestra propia y legítima defensa; pues toda preparación obedece á la posibilidad de tener que utilizar lo preparado.

Al país, que ahora y de aquí en adelante siente los efectos perniciosos de la guerra de Europa, hay que hacerle saber que en el caso de que se agravaran, nadie sino sus ejércitos de mar y tierra lo habían de salvaguardar; y que los militares con el acero de sus espadas, con el plomo de sus cañones y fusiles y con la sangre de sus pechos, harían respetar todos sus derechos y todas sus vidas y haciendas.

Luego, si la tranquilidad y la seguridad públicas y en el orden internacional también, están garantidas por los militares, habrá que convenir en que todas las recompensas que se les otorgasen son misérrimas comparadas con la misión que ejercen.

Esto es lo que al país hay que decirle,

fewleric de San Perusado, nom the Mathitalist

en bien de todos y en honor á la justi-

Al señor ministro de la Guerra le agradecemos la resolución de estas propuestas y le rogamos que continúe hasta ponerse al día, como se dice en términos oficinescos.

SUBOFICIALES

En el capítulo II del Reglamento de clases de tropa de 1912, se trata de los suboficiales en general (artículos 3.º al 13) y sólo en el artículo 10 se dice «que no pernoctarán obligatoriamente en el cuartel».

Nada se menciona, como es lógico, de la hora á que deben retirarse de noche á sus casas, ni al cuartel, los que en él quieran habitar; es decir, que no tienen limitación para ello.

En la parte correspondiente al brigada, sí se dice que se retirarán una hora después que los sargentos.

Esto confirma más aún si cabe, lo dispuesto para los suboficiales; pues queda bien manifiesta la idea del legislador.

Ocioso es consignar aquí los argumentos y razones lógicas que concede esa relativa libertad á unas clases que por significación é importancia, por su edad y demás circunstancias no puede ni debe impedírseles actúen en la vida social, y eso significaría limitarle las horas de la noche que quieran dedicar á pasear, asistir á espectáculos, etc.

Esto está bien aclarado y no hay que volver sobre ello.

Ahora bien, por lo que á los brigadas respecta, sería de desear que se modificara ese artículo del Reglamento que le señala hora para retirarse á sus casas ó al cuartel.

Las mismas razones que exponemos para las otras clases, abonan en su favor; y esto es tan fácil, que una Real orden puede solucionarlo en ese sentido.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra que se publicará mañana.

Se concede el retiro para Melilla al archivero primero de Oficinas militares D. Francisco Fernández Brieva, para Burgos al archivero targero D. Victoria

D. Francisco Fernández Brieva, para Burgos al archivero tercero D Victoriano Martínez, y para esta corte al oficial primero D. Manuel Olmo.

Destinos.

Han sido destinados en comisión al Hospital Militar de Archena, durante la temporada de baños el médico mayor D. Cándido Herrero, y el farmacéutico primero D. Rafael Comas.

Se ha dispresto la distribución del crédito concedido para cursos de tiro y Escuelas prácticas y se dan las instrucciones para realizar dichos ejercicios en el

Incidente resuelto

Una nota oficiosa del ministerio de Estado.

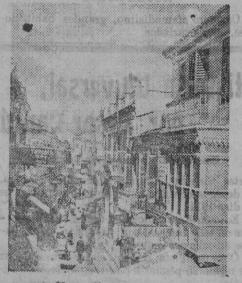
Después de un cambio de impresiones entre los Gobiernes español y francés ha quedado perfectamente aclarado el incidente producido por la incautación de un paquete postal dirigido á Muley Hafid en Tánger el 23 de Febrero último.

De las explicaciones dadas por el Gobierno francés resulta que se trató solo de un error cometido por un funcionario subalterno del Magzen en el cumplimiento de instrucciones que para nada se referían al caso en cuestión.

La Legación de S. M. en Tánger, que hasta ahora se había negado, en espera de órdenes del Gobierno español, á reci bir el paquete postal cuya devolución fué ofrecida desde el primer momento, ha sido autorizada para recibirlo, con lo cual quedará terminado este incidente a satisfación de las Administraciones interesadas

El Gobierno de S. M, persuadido de que todo obedeció á una mala inteligencia de la residencia general francesa, se apresuró á rectificar en cuanto tuvo de ello noticia, ha renunciado al castigo del culpable en la seguridad de que basta lo sucedido para evitar que se repitan hechos como el de que se trata.

' (TINTES PARA ESCRIBIR) *



Una calle de Esmirna.

LOS CADETES DE CUERPO

Como se habla estos días en muchos centros militares sobre los medios de dar facilidades para que los oficiales puedan dar carrera á sus hijos, citán lose entre ellos los cadetes de cuerpo y las Acade mias de distrito, suponemos que los lectores tendrán deseo de saber lo referente á la institución que encabeza este artículo.

Cadete, palabra tomada del francés cadet, se daba al joven que se dedicaba á la carrera de la armas, haciendo su aprendizaje en los Regimientos ó en una Academia, de las varias que había en diversas poblaciones. Hoy día se llaman oficialmente alumnos, pero el vulgo no acepta la palabra y sigue empleando el nombre clásico, primitivo.

En Francia se establecieron los cadetes en tiempo de Luis XIV, organizándose en 1682 diversas compañías de ellos. La misma institución la han tenido Alemania, Austria y Rusia, es decir, todas las nacione: de constitución militar respetable.

A España trajo la innovación la casa de Borbón, que la estableció definitivamente en 1722 para caballeros notorios, hijos de capitán y de mayor grado. En las ordenanzas aún vigentes, art. 1.º, título XVIII, se trata de ello detalladamente y puede conocerse consultando el Vallecillo. Se admitían lo más dos por compañía. También por entonces había Academias para perfeccionar los estudios en Barcelona, Ceuta, Orán, Pamplona, Badajoz, etc., en especial para los que iban á servir en Artillería é Ingenieros.

En 1824 se fundó el Colegio general militar, que se estableció en el Alcázar de Segovia, con el nombre aún de cadetes En 1827 se volvió á restablecer los cadetes de cuerpo, pero sólo uno por compañía, que subsistieron durante la guerra civil de 1833 á 1840. Se quitaron en 1842, al crearse el Colegio general militar para todas las armas. En tiempos más modernos se crearon de nuevo en 1857 los cadetes de cuerpo, en los regimientos de Infantería, pero en esta ocasión solamente para hijos de genera les, jefes y oficiales, lo cual duró hasta 1867.

En esta última etapa había uno ó dos cadetes por compañía. Entraban de catorce años cumplidos, examinándose de estudios elementales al estilo de aquella época. Se les filiaba, juraban la bandera y formaban en su compañía, ocupando el puesto de primer soldado al lado del sargento primero, siempre que había gran parada, formación general ó simulacro, como entonces se llamaba, haciendo una guardia cada quince días, incluso en el Palacio Real, donde también montaban la guardia Recibían el socorro de haber de soldado y pan.

En cada regimiento había un oficial maestro de cadetes que les reunia diariamente y les enseñaba matemáticas, hasta elementos de geometría descriptiva, y además topografía, fortificación de campaña, castramentación, geografía militar de Arteche, procedimientos, ordenanzas, tácticas, etc. Al profesor le servía esto de estímulo y adelanto en su carrera y estaba rebajado de todo otro servi-

Los cadetes, ó mejor diche, los caballeros cadetes, como se les llamaba, se examinaban cada semestre ante el gene-

Californi, 2, 4 y 5, extrosuelo.

ral subinspector y jefes de cuerpo, y en Madrid ante el director general; y los que aprobaban seis semestres, ascendían á oficial, es decir, á subtenientes.

Los cadetes del colegio de Toledo, que también existían, tenían que hacer seis meses de práctica en tropa antes de ser ascendidos.

He aquí una institución, sostenida, como se ve, en las épocas en que el ejército tenía ascendiente y necesidad de nutrirse de elementos afines y apropiados.
Es, en verdad, un auxilio lógico y natural para la oficialidad, que con este medio encauza y dirige á sus pequeños por
el camino de sus aficiones; y más de
agradecer en épocas de escasez de sueldos en que necesitan una ayuda indirecta.

Verdaderamente, si el hijo de militar sufre la escasez de sueldo de su padre, los viajes, la falta de estabilidad en el domicilio, que no le deja seguir una carrera, que luego, á la mayor edad le abandona, encontrándose sin patrimonio y sin relación entre la población civil para acomodarse, porque se le consideró como forastero, parece lógico que se le fi cilite el acceso á la categoría de su padre.

Recientemente se han estado dando leyes y más leyes que favorecen á todas las clases sociales. En la milicia se ha legislado á favor de músicos, de los cuerpos subalternos, de los sargentos, de los licenciados. En lo civil es ya como manía el dar ventajas inmensas de retiros, montepío á corporaciones que no están privadas de ejercer sus profesiones libremente, ni se les coarta el ganar por otros medios. De modo que parece llegada la hora de hacer algo en favor de la oficialidad, que padece en silencio este ya acentuado olvido.

Sean los radetes de cuerpo, sean las Academias regionales á las que se ingrese sin más que ser hijo de oficial con catorce años como mínimo y tener aprobadas ciertas materias en un Instituto, parece, como algunos proponen, lógico y ayuda oportuna; y aún previsora, al procurar nutrir las filas con tan escogidos y valiosos elementos.

GUERRA DE AFRICA DEL 1860

La pensión á los veteranos

nistro de la Guerra.

Desde que por toda la prensa circuló la noticia de que la concesión de pensiones á los supervivientes de la guerra del sesenta era un hecho, no cesamos de recibir cartas, interesándonos noticias de cómo se encuentra este asunto.

Muy natural es la impaciencia de esos veteranos: pobres casi todos, imposibilitados para el trabajo por lo avanzado de sus edades, confiados en que recibirían el socorro, para el que fueron propuestos, cada día que pasa es un dolor y una decepción.

Ignoran ellos los trámites legales que han de correr todos los expedientes; no saben más que se leyó en las Cortes, que fué bien acogido el proyecto y que se iba á hacer un escalatón de los supervivientes: y saber eso y creer que al día siguiente le llamarían para cobrar, todo fué uno.

Como no ha sido así, interrogan y piden se active su resolución.

Desconociendo el estado en que se encuentra el asunto, nada podemos decir por nuestra cuenta, limitándonos á recordárselo al ministro do la Guerra, á cuya gestión é intereses deberán únicamente los veteranos de la campaña del sesenta esa pensión, cuya concesión no debe retardarse si se quiere que haya quien pueda disfrutarla.

La temperatura de ayer

RECOMPENSAS POR LA CAMPARA

Territorio de Larache

Por los servicios prestados en el territorio de Larache, desde 1º de Enero hasta fin de Aril del pasado año, se han concedido las siguientes recompensas:

Empleos.

De coronel.—A los tenientes coroneles don Juan Gil, de E-tado Moyor, y D. Francisco Fernán ez Corredor, de Infantería.

De teniente coronel — A los comondantes de Infantería D. Godofredo Nouvilas, D. Enrique Fer andez Villabrille y D. Andrés Saliquet.

De comandante.—A los capitanes de Estado Mayo D Alfonso Bazo; de Infanteria D. Salvador Mugica y D. Miguel Campins, y de Artilleria D. Joré Oliveda.

De capitán.—A los primeros tenientes de Infantería D José Bringas, D. José Maria Escassi v D José Valdes; de Caballería D. Francisco Ruiz Escudero.

De primer teni nte — A los segundos de Infanteria D. Juan Gavilán y D. Francisco Espacio, y al de Caballeria D. Gustavo Urrutia.

Cruces de María Cristina.

Se conceden las siguientes:

Estado Mayor.—Comandante D. Andrés del Castillo.

Infanteria — Comandantes D. Máximo Vergara, D. Emilio Hernández, D. Luis Viana; capitanes D. Manuel Gómez Ortega. D. Alfredo González Larrea y D. Amado Valnes; primeros tenientes D. Antonio Jiménez, D. Pedro Peñaranda, y segundo D. Miguel Jimeno.

Caballeria.—Comandantes D. Emilio Fernández; primer teniente D José Maria López de Letona, y segundos D. José Sánchez, don Gerardo Queipo del Llano y D. Ramón Morales.

Al capitán de Ingenieros D. José Rivadeya, al de Artillería D Angel Pastor, al de Infantería de Marina D. Manuel O Celán, al Mayor de Intendencia D Segundo Sarmiento y al oficial primero D. Julio González

Cruces rojas pensionadas.

Estado Mayor.—Coronel D. Manuel Tourné y comandantes D. Manuel Laguillo y don Victoriano Castrodeza.

Infantería. — Tenientes coroneles D. José Miranda, D. Fernando Moscoso, D. Olegario Díaz D. Pedro Novella y D. Fernando Berenguer; comandantes D. Antonio Poves, don Florencio Palacios y D. Sebastián Mol; capitanes D. Antonio Uguet, D. José J. Sánchez Madrid, D. Ben to Canelles, D. Salvador Miró, D. Francisco Allué D. Ju o Franco, don Bernardo Robriguez Codaviz, D. Tomás Apabici D. Rafael Díaz del Catillo, D. Evelio Quintero, D. Lucio Berzosa, D. José Guadalafajara y D. Aurelio Senz,

Primeros tenientes D. Emilio Torres, don Diego Mateo, D. Jusé Moya. D. Juan Heus, D. Luis Martos, D. Rafael Ripoll. D. Manuel Chinchilla, D. Luis Alvarez y Sánchez de la Nieta D. Luis Loño, D. Julio Requejo don Luis Romero, D. Emilio Alvarez y Rodríguez Villamul. D. Julio Valseiro, D. Luis Moreno Abella, D. José Esparza, D. Carlos Aimez, don Luis J ménez Buera y D. José Atienza Capitán D. Rufael Verdiguier.

Segundos teoientes D. Antonio Perdomo, D. Francisco García Escamez, D. Cárlos Mayorga, D. Ignacio Dísz Jiménez, D. José Pardo, D. Josquín Silva. D. Eduardo Sardi, D. Maximino Magan, D. Juan Marqués, den Arsenio Pérez Alonso, D. Cristóbal Muñoz y capitan D. Manuel Fuanmayor.

Caballería.—Capitanes D. Guillermo Planas, D. Eduarno Jiménez Peña; primeros tenientes D. Alejandro Utrilla, D. Francisco Martio González de la Fuente. D. Ramón de Salas, D. Antolín de Agaz y D. Rafeel Granados; segundos tenientes D. Isidoro Martínes Espinosa, D. Felipe Ramos. D. Manuel Espinosa y primer teniente D. Roberto White.

Artillería —Comandante D. Antonio Muñoz; capitán D. Lucas Cebreiros; primeros tenientes D José Ferná dez de la Puente, don César Gómez Lucía, D. Angel Chain, D. Francisco Alvarez de Toledo, D. José Carneno y segundo D. Manuel Fernández Rivas.

Ingenieros.—Comandante D. Luis Alonso; capitan D. José Rodero; primer teniente don Joaquín Pérez Seoane, y al capitan D. José Paul G llena.

Infanteria de Marina.—Comandantes don

Intaniería de Marina.—Comandantes don Faustino González Pizá, D. José María Delgado; capitanes D. José Terol, D. Juan González Martínez y D. José Rodríguez Patudo de la Rosa; primeros tenientes D. Francisco Dueñas, D. Tomás Lloret, D. Carlos García de la Vega. D. José Gómez Imáz, D. Juan Alcal y D. Justo Crespo.

Intendencia.—Oficiales segundos D. Bernar-

Intendencia. — Oficiales segundos D. Bernardo de Ledesma y D. Jesús Díaz Montero; oficial tercero D. Luis del Corral; ficiales primeros D. Julio Macho y D. José Rubio.

Intervención. — Oficial primero D. Juan Gar

cía Martinez.

Sanidad.—Médico primero D. Joaquín Cutana; médicos segundos D. Tomás Larosa,

M.C.D. 2022

D. Martin Barreiro y D. Emiliano Rodriguez

Músico mayor D. Rafael Córdoba. Oficinas Militares. - Oficial tercero D. Francisco Gavilan.

También se concede igual recompensa á cinco oficiales moros de segunda.

Zona Ceuta-Tetuán

Primer suatrimestre de 1914.

Además de las recompensas que publica-mos ayer, se han concedido las siguientes à los jefes y oficiales que han operado en la zona de Ceuta-Tetuán.

Cruses rojas sencillas.

Estado Mayor. - Comandante D. Manuel Sanjuán.

Intanteria. - Coronel D. Enrique Marzo. Teniente coronel D. Francisco Ruiz. Comandantes: D. Ramón Servert, Casimiro Molina, Francisco Morquillas, José Merino,

Pablo Cogulludo y Guillermo Gil.
Capitanes: D. Andrés Aguirre, Ildefonso
Rojo, Antonio Martin, Luis Jevenois. José Espinosa, Manuel García, Ramiro Requejo, Luis Rodríguez Ponce de León, Mariano Vieitiz, Pedro Oliva, Eleuterio Peña y Luis Ade

Primeros teniente: D. Felipe Naves, Ricardo Rada, Quintín Sueca, Manuel de la Torre, Gonzalo Hernandez, Fern ndo Araoz, Manuel Piñeiro, Jaime Solsona, Luis Arnal, Benito Conde y Benito Otero.

Segundos tenientes: D. Ramón Fanego, Manuel Sánchez Pueyes, Antonio Cancho. Alfonso Cachavera, José Carrasgo, Amalio Salgue ro, Luis Valeazar, Miguel Pérez del Castillo, Rodrigo Dávila, Gregorio Maestre, Alfonso Urgel, Eugenio Calvete, Marcelino Caballero, Ostavio Laffita, Francisco García Quiles, Andrés Molina, Simaon Priego, José Muñoz Valcárel, Rafael Fernández de Vega, Fernando Puche, Manuel Cantos, Benjamin Conde y Arturo Gómez Castillo. Caballeria .- Tenientes coroneles: D. Sixto

de la Calle y Antonio Espinosa.

Capitanes: D. Valeriano Weyler, R. fael
Ibañez, José Monasterio y José Romeo.

Primer teniente D. Francisco Rodríguez. Arti leria. - Teniente coronel D. Luis Es

Comandante D. Julio Maldonado. Capitanes: D. Antonio Pérez Cano, Ricardo Escuin, Carlos Cifuentes y Eorique Mon

Primer s tenientes: D. Pablo Sárraga, Casimiro Roda, César Castaño y Vicente Ruiz de Segundos tenientes (E. R.): D Federico Te

rol y Bernardo Fort. Ingenieros. - Teniente coronel D. Miguel

Capitanes: D. Rafael Fernández, Juan Beig beder y Ramón Valcárcel. Celadores: D. Andrés García Sevilla y Luis Sanz Morejón.

Maestro de obras D. Salvador Gil. Intendencia militar.—Subintendente de se-

gunda D. Joaquín Ruiz.

Mayor D. Felipe Carreras. Oficiales primeros: D. Emilio Miranda, Adolfo Heras y Bartolomé Solé.

Oficiales segundos: D. Valero Aguado, Manuel Jordan, Julio Llerena, Redolfo Gaba-

rrón y Francisco Guerrero Oficiales terceros: D. Luciano Claro y Fer-

Auxiliar de segunda D. José López Mata moros. Idem de tercera: D. Matias García Maestro

y Miguel Bonemaisón. Intervención militar. - Oficial primero don

Lorenzo García Llorente y auxiliar de tercera D. Pedro de La Fuente. Sanidad Mtlitar.—Médicos primeros: don José Luque y Carlos Villaplana.

Médico segundo D. José de Larrosa Médicos provisionales: D. Jo é Mallo y Car

Farmacéutico primero D. Gabriel Romero. Farmacéutico segundo D. Celeo Revert. Veterinaria militar. — Veterinario primero D. Braulio Guerrero.

Veterinario segundo D. Carlos Cerveró. Veterinarios terceros: D. Francisco Sánchez López y Eusebio Lópes Maestre.

Clero Castrense. - Capellan segundo D. An gel Barranco. Capellanes primeros: D. Carlos Aillón y

Juan Avella. Teniente de navio D. Pablo Mateo Sa-

Menciones henerificas. Comandante de Caballería D Alvaro Fer-

nandez Burriel. Capitan de Infanteria D. Vito de Miguel. Capellan mayor D Juan de la Rubia.

Real orden importante.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministro de Hacienda resolviendo que la instrucción para el cumplimiento de la ley sobre subsistencias sea aplicable á la patata, á contar desde la publicación de dicha Real orden, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la misma.

El ministro de Gracia y Justicia. Mañana regresará á Madrid el ministro de Gracia y Justicia Sr. Burges y

Mazo. Este, que anoche llego á Sevilla de regreso de Moguer, será hoy obsequiado con un banquete por los conservadores

de aquella capital. El homensje á Galdós.

Con el jefe del Gobierno se reunió a yer tarde en la Presidencia la Junta del homenaje al Sr. Pérez Galddos, asistiendo los señores conde de Romanones, Echegaray, Bauer y Romero (D. Tomás).

Impresiones

En Francia no se registran novedades de monta. La «nota»oficial francesa, relativa á la toma de parte del pueblo de Vauquois, se refiere á operaciones pasadas, que á su debido tiempo comentamos. No es con combates encarnizados, que duran seis días, para tomar medio pueblo, como la guerra ha de decidirse. Ello acredita, sin embargo, el esforzado valor de los beligerantes, y lega á las futuras generaciones ejemplos de alto heroísmo, que parecían propios de edades

En Rusia volvemos al movimiento de flujo y reflujo de rusos y alemanes. Cuando la victoria moscovita de Prasnysch parecía haber liquidado la incursión germana por el Niemen, los alemanes acumulan nuevos refuerzos é inician otro plan. El general Eichorn, en los bosques de Augustow, ha conseguido un nuevo repliegue de las tropas del Gran Duque

Ahora, desde Thorn, son enviados á la línea Chorzele Mlawa nuevos refuerzos alemanes, y los rusos, en cambio, envían refuerzos desde Lomza. El propósito de los rusos es cortar la retirada de los alemanes hacia Prusia, y el de los alemanes abrirse paso, rechazando otra vez sobre el Vístula á los rusos.

El movimiento envolvente de los austriacos hacia Lemberg parece haber fra-casado con la derrota de Stanislau. Los rusos han vuelto á entrar en la Buko-

En los Cárpatos siguen los austriacos dueños de la iniciativa.

En resumen: que el extensísimo frente oriental sufre oscilaciones; pero ni se ve próxima la toma de Varsovia por los alemanes, ni la llegada á Cracovia de los rusos. Y como el preliminar de algo decisivo para la suerte de las armas en el teatro oriental sería uno de esos dos hechos, seguirá la carnicería bélica por ahora, sin que se vea el final, no ya de la campaña, sino de una de las etapas

Tampoco el ataque á los Dardanelos va mucho más de prisa, y en el Cáucaso y la Siria ocurre lo propio.

Operaciones militares

EN FRANCIA Y BELGICA

Parte oficial francés.

PARIS, 15 .- «El Ejército belga ha continuado progresando en la revuelta del Iser y al sur de Dixmude.

Las tropas inglesas, muy violentamente atacadas en la tarde de ayer en San Eloy (al sur de Iprés), tuvieron en un principio que replegarse ligeramente; pero luego contraatacaron y recuperaron el terreno cedido. El combate con-

En la región de Neuve Chapelle no hay modificación que señalar.

En Argona el enemigo ha intentado, al terminar la tarde del 14, un tercer y violento contraataque para reconquistar trincheras que les quitamos entre el Four de París y Bolante; pero este contraataque, como los anteriores, fué re-

En la frontera rusa

ROMA, 16.—Se ha publicado en Petrogrado el siguiente comunicado del generalísimo ruso:

«Entre el Niemen y el Vístula las tentativas de avance del enemigo han sido rechazadas. El día 13 contraatacamos, tomando varios pueblos. En el collado de Loupkow hicimos 600 prisioneros, cogiendo seis ametralladoras. Los violentos ataques austriacos en la región Kozfowka-Rozanka fueron rechazados, sufriendo el enemigo considerables pérdidas. En la Galitzia rechazamos repetidos ataques cerca de Nezwiska.»

La guerra en el mar

Crueero alemán á pique. LONDRES, 16 -aLos cruceros ingleses «Glasgow», «Orama», y «Kent» sorprendieron el día 14 al crucero alemán «Dresden» en aguas de Juan Fernández, y le atacaron, destrozándolo á cañona-

La tripulación fué salvada momentos antes de hundirse el buque.

Bombardeo de los Dardanelos

ROMA, 16.-La escuadra de los aliados reanudó el bombardo de la costa de Smirna. Los turcos huyeron hacia el interior, después de haber incendido sus

El bloqueo á Inglaterra

LONDRES, 15 .- Al Almirantazgo confirma que desde el miércoles último siete barcos mercantes ingleses fueron atacados por el «U 29» Se hundieron dos de los barcos mercantes; tres sufrieron averías. De los otros dos no se tienen noticias. Se salvaron casi todas las tripula-

El bloqueo de Alemania

LONDRES, 15.-El Almirantazgo ha dispuesto la detención de todos los barcos procedentes de Alemania ó con destino á dicho país. Las mercancías que conduzcan y no sean contrabando serán embargadas y pagadas.

Noticias diversas

Informes oficiosos de Constantinopla aseguran que casi todos los grandes buques que bombardean los Dardanelos han sufrido averías.

En Roma se considera sin fundamento la versión de que se haco eco la Prensa francesa, suponiendo favorable á los aliados la actitud de Bulgaria.

El presidente de los Estados Unidos ha ordenado que sean echados á pique todos los navíos alemanes internados quo traten de escapar. Esta medida ha sido tomada al enterarse de que en el caso de que los navíos alemanes internados en los puertos americanos lograsen escapar y destruir algunos mercantes, los Estados Unidos serían responsables de los daños ocasionados.



Los muelles de la ciudad de Kemirna.

rrez Sobral.

Firma de Marina

En el ministerio de Marina se han recibido, ya firmados por S. M. el Rey, los siguientes Reales decretos, que á ese fin fueron enviados á Sevilla:

Concesión de grandes cruces del Mérito Naval, al general de división don José Perol, al consejero toga do D. Antonio Conejo, al teniente general D. Luis Santiago y al general de división don Antero Rubín.

-Real decreto sobre reorganización de la Comisión Hidrográfica.

-Idem cesando en los cargos que desempeña el general de brigada de Artillería de la Armada D. Elías Iriarte.

-Idem sobre adquisición de carbón español en briquetas.

-Idem aprobando el reglamento de maquinistas de la Armada. -Nombrando jefe del Estado Mayor

de la escuadra, al capitán de navío don José González Quintero. -Nombrado para el mando del «Pelayo», al capitán de navío D. José Gutié-

Otras noticias.

Ha sido nombrado auxiliar del segundo Negociado, primera sección del Estado Mayor Central, el teniente de navío D. Juan Pardo.

-Por Real orden del ministerio de la

Africa al capitán de corbeta D. Francisco Javier de Salas.

-Se ha destinado á la Comisión inspectora del Arsenal de Ferrol, para em barcar en su día en el acorazado «Jaime I», al teniente de navío D. Joaquín López Cortijo.

DIEZ DIAS DEBAJO DE TIERRA

EN LAS MINAS DE BELMEZ

El día 5 del actual el alcalde, de Bélmez telegrafió al gobernador de Córdoba comunicándole que en una mina de Cabeza de Vaca había ocurrido una explosión de grisú, ocasionando el hundimiento de una galería, en la que quedaron sepultados los obreros que allí trabajaban.

Descontando los cinco muertos y siete heridos extraídos en las primeras excavaciones, faltaban quince ó veinte obreros, entre ellos el ingeniero y el jefe de la mina.

Noticias particulares elevaban á catorce el número de heridos; pero continua-ban insistiendo en la desaparición de parte del personal que realizaba los trabajos, aunque sin fijar el número.

Desde aquella fecha se ha venido practicando, con la natural ansiedad, exca-vaciones y trabajos de salvamento

Y en la mañana de ayer, al recibir el ministro de la Gobernación á los periodistas, les informó del asunto, facilitándoles los siguientes telegramas oficia-

Los enterrados vivem.

CORDOBA, 15.—Gobernador á ministro de la Gobernación:

Tengo el honor de comunicarle que el capitán de la Guardia civil de Bélmez me dice que durante los trabajos en la mina «Cabeza de Vaca», en la madrugada de hoy, se adquirió la seguridad de que aún viven los que quedaron sepultados é incomunicados por el hundimiento de tierras.

Se supone que sean seis, pues al llamarles y preguntar cuántos eran contestarou con seis golpes.

El alcalde de dicho pueblo también comunica la noticia y añade que se redoblan los trabajos para salvarlos, y se cree que dentro de ocho horas atravesarán la parte hundida.

El Sr. Sánchez Guerra, al informar á los periodistas del precedente telegrama oficial, les mamifestó que había telegraflado al gobernador civil de Córdoba ordenándole que, á toda costa y con gran actividad, prosiguioran los trabajos de malvamento, á la vez que le indicaba el envío de algunos socorros con destino á las familias de los obreros sepultados.

La tuberia de aire comprimido.—Bus cando comunicación.

BELMEZ, 15.-El ingeniero encargado de las minas al jefe del Negociado del ministerio de Fomento:

«El relevo de esta noche ha sido contestado por los incomunicados á las repetidas llamadas que se les ha enviado por la tubería de aire comprimido.

»Tenemos el convencimiento de que están vivos los incomunicados.

»Todavía tardaremos varias horas en conseguir el paso franco, si no se presentan nuevos hundimientos, no conoci-

Telegrafiaré novedades.»

Rablardo cen los enterrados.

BEI MEZ, 15.—Tengo la dicha de se guir á usted comunicando satisfactorias noticias de los aislados, que ya no sólo contestan, con golpes en la tubería, sino que nos comunicamos verbalmente.

Según dicen los enterrados con voz muy débil están todos vivos, ó sean siete; en todo el día de hoy esperamos unirnos á ellos y no saldrán de la mina sin tomar antes toda clase de precauciones para su salud.

Estamos satisfechísimos con el resultado, con el que no contábamos ya después de tantos días transcurridos.

Malas impresiones

Según las últimas noticias oficiales recibicas del lugar de la catástrofe, ya sólo daban señales de vida, desde el interior de su encierro, el ingeniero y un capataz que pidieron alimentos.

Ignórase el paradero de los demás. Insístese en que no tardarán muchas horas en dar los trabajos de salvamento un resultado positivo.

Los transportes y la vida nacional

Manifesto del Círculo de la Unión Mercantil.

La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, de Madrid, ha publicado un manifiesto contra las Compañías ferroviarias del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Se afirma en él que las Empresas de Guerra, ha sido concedida la medalla de ferrocarriles tienen cuidado en que no

haya un solo medio que les haga competencia á sus tarifas de transporte, y que ahí está la clave del por qué no se hace el directo de Valancia á Madrid. Se asegura en tal documento que os

España la que sufre tarifas más elevadas, y se formulan varias preguntas á las Empresas, después de las cuales se dirigen los firmantes al país, hablando de la forma en que se tiene montado el servicio para la aplicación de las tarifas, cuya soldadura supone tanto para la vida económica.

Termina diciendo el manifiesto, que el Círculo de la Unión Mercantil está plenamente convencido de que el problema fundamental del desenvolvimiento económico del país, y muy principalmente de Madrid con la meseta central de Cas tilla, está en la rebaja y simplificación de los transportes ferroviarios, é invoca el concurso y cooperación de todos los organismos y entidades económicas de España para conseguirlo.

Crónica teatral

TRIANÓN

Estreno del boceto de comedia «La corrida de la Prensan.

No fué del agrado del público la obrita estrenada anoche en este lindo tea-

El cariño y el entusiasmo que en el desempeño de sus papeles pusieron las señoritas Suárez y Valdivia no lograron animar aquel cuadrito de costumbrebien dialogado, hay que reconocerlopero falto de ambiente escénico.

El autor de «El escaparate» (premiado en un concurso municipal) no acierta; y es una lástima, porque estos y otros fracasos desacreditan los concursos y perjudican á los autores que consagran los jurados.

La dirección escénica muy acertada, y la obra muy bien vestida; esto y un elogio para los intérpretes es cuanto podemos anotar con agrado. — Syncerasto.

Libros

LA POLITICA ALEMANA, por el principe de Bulow, traducción directa del alemán, por Hispanicus. — Casa editorial de Gustavo Gili, Barcelona.-Precio del ejemplar, 4 pesetas.

Pocos meses antes de surgir el conflicto europeo, el ilustre diplomático y estadista príncipe de Bülow, escribió este bien documentado libro, que las circunstancias mantienen en constante actualidad, y que ahora, traducido al castellano, viene á enriquecer la bibliografía internacional, ilustrándonos desde un nuevo punto de vista en este terrible conflicto mundial, crisis de las más transcendentales que ha atravesade la huma-

dad. Indiscutible es la autoridad del autor, penetrado de los más recónditos secretos del mundo diplomático y del interior de su pueblo. Embajador de su país en varias cortes europeas, canciller del Imperio durante doce años, y de un talento privilegiado, desarrolla su estudio con una clarividencia y una ecuanimidad realmente admirables.

En dos parte se divide el libro. Politi. ca exterior y Politica interior. En la primera estudia las relaciones de Alemania con las potencias europeas, y sólo de pasada nos cita, al tratar de la cuestión marroquí y de sus relaciones con los l'stados Unidos; en esta última parte, de un modo, por cierto, bien lisonjero.

«Durante la guerra hispano america-na, una parte de la opinión pública alemana exteriorizó sus grandes simpatías por España, cosa que no fué gratamente acogida en Norte América» (pagina

Después de leída esta parte del libro no causa extrañeza la actitud de ciertos beligerantes y neutrales: «el enemigo de siempre, el de ahora, y el probable enemigo», eran bien conocidos de Bü-

La segunda parte del libro (Política interior) tiene á nuestros ojos mayor importancia: importancia de orden doctrinal: es un curso completo de política moderna, cuyo estudio aprovecharía en grado sumo á nuestros gobernantes y á nuestro pueblo: como un bien grandísimo, es recomendable su lectura.

De todos los libros que han llegado á mis manos en estos últimos tiempos relacionados con el conflicto europeo, éste es uno de los que con mayor claridad me han s iministrado mayores elementos de

Aplausos merece Hispanicus por su labor y la casa editerial de Gustavo Gili. por su acierto en darnos este libro magnífico en momentos tan oportunos.

Roberte de Vivar.

NOTA .- Se dará cuent en la sección de «Libros» de aquellos libros, folletos y revis tas, cuyos autores ó editores remitan dos ejemplares.



A ESPERAR TOCAN

ta; y es una lástima, porque estos v

¿Pero tú has creído que yo soy la de Squilache?

La clase médica titular es un fiel retrato del pueblo judio. Así como este pueblo desgraciado vive condenado, hasta in eternum, á vivir esparcido por el orbe, y no en todas partes, sujeto al terrible anatema de janda, andal», lo mismo la desgraciada clase médico-rural vivirá encadenada á otro anatema, si no terrible, por lo menos denigrante: «¡Espera, espera!»

La esperanza es una de las virtudes teologales, según cuentan las crónicas; de donde resulta que los pobres médicos hemos de ser virtuosos á fortiori.

El esperar debe ser una especie de

El esperar debe ser una especie de bálsamo consolador; es muy probable que sea un sedante eficaz para los que confían; pero á pesar de todas las bue nas propiedades que el esperar pueda tener, también es muy cierto aquel adagio que dice: «El que espera desespera.»

Hay que fijar un momento la atención y saltará de súbito á nuestra mente el que las ansias de bienestar, los anhelos de emancipación y las confianzas que un día hubimos de albergar, van transformándose en desesperación.

No soy quién para poder apreciar la labor de nuestros Cuerpos Colegisladores. Soy incapaz de comprender el valor de las tareas parlamentarias. No está á mi alcance la importancia que pueda tener todo lo que el actual Congreso lleva legislado, pero me basto y sobro para calcular el valor de una promesa á un vivo y la ratificación por un muerto. Esto lo comprendo perfectamente, lo mismo que el que el proyecto de Ley de Epidemias hoy sería ley si se hubiera querido.

¿Que otros asuntos eran más apremiantes? Conforme. ¿Que urgía la aprobación de Bases navales y Subsistencias? Más que conforme. ¿Que se han empleado algunas horas debatiendo futilidades? Reteconforme. Para la aprobación de la Ley de Epidemias hay bastant e con un par de horas.

Todo es o puede que sean desahogos de un infeliz que no sabe lo que se dice. ¿Quién me quitará el derecho de decir lo que siento, tal como lo

comprendo?

La tan cacareada ley se había de aprobar en las primeras sesiones. Había palabras empeñadas, pero se ve que fuerzas superiores lo han impedido, cuando todo ha quedado en la misma situación.

Se ha cerrado el Parlamento; prime-

ro para unos días, luego... para no sé cuántos.

Tal vez cuando tenga lugar la reapertura se discuta incontinenti; tal vez se discuta luego; tal vez no se discuta.

Nosotros, á ser virtuosos, á esperar, pero á esperar sentados, tranquilos, con la confianza puesta en Dios, para que cuando venga el día que, esperan do esperando ha de venir, coloquen nuestros deudos sobre nuestra fría tumba este elocuente epitafio: «A la memoria de nuestro inolvidable Fulano, que se pasó su vida esperando, para que nosotros ahora nos estemos «jorobando».

En fin, venga lo que Dios quiera; esperemos. Si se tratara de otra clase que aunque no culta fuese porfiada, es muy probable que á estas alturas hubiera dado muestras de su existencia. ¿Cómo vamos á darlas nosotros, los medicos, si el noventa y nueve por ciento aún no han aparecido por parte alguna?

¿Pruebas? No hace mucho tiempo se constituyó una entidad llamada Unión Médica Nacional; para pertenecer á ella hay que abonar una insignificante cuota. ¿Cuántos la han hecho efectiva? Hay más. Por si no se llamó á Fulano ó se ha tomado tal acuerdo sin consultar con Zutano, ya han surgido disidencias. ¿Y el ideal? ¿Y el propósito? ¿Y la constancia, fe, ardimiento, ente reza, virilidad, etc., etc.? Nada, nada, lo que tengo dicho: somos españoles y por añadidura médicos.

Yo creo que si hay algunos compañeros que, cual yo, habíamos tomado la cosa en serio, al ver el vacío que va haciéndose, dirán para su capote: Nos hemos quedado con las ganas.

Y para terminar, entiendo que nuestros caudillos, que han sabido portarse mejor, muchísimo mejor que nos merecemos, cuando lo crean conveniente, deben dar el último toque de atención para ver en qué queda todo este tinglado.

Al menos acabemos con decoro y no como las contiendas de vecindario: tras el escándalo el ridículo.

otuemavica el a Antonio Olmos.

Los plátanos

Al Sindicato agrícola de la Orotava le ha comunicado lo siguiente una respetable persona muy versada en estas cuestiones de frutos:

tiones de frutos:

«Por otra parte abrigo la esperanza de que el cultivo del banano en Canarias es y ha de ser, con el Sindicato por norma, la riqueza principal de las islas. Ya el ba-

nano de este país y otros de Centro y Sur de América, incluso el de las Antillas, comienza á decaer. En Costa Rica la United Fruit C.º ha abandonado sus producciones debido, primero, á cierta enfermedad de la planta que no ha podido combatirse no obstante los grandes recursos de que se han valido, de tal manera, que en muchas fincas que ayer fueron hechas para bananos, costando un dineral, hoy se están dedicando á cacao. La exportación ha disminuído considerablemente.

(De «Heraldo de Madrid»).

En Santa Marta, Colombia, lugar que hace siete años comenzó á dedicarse al negocio de los plátanos y que costó á la Compañía un capital, no sólo en lo que atañe á las plantaciones, sino también á la construcción de ferrocarriles y puertos, se ha abandonado definitivamente la empresa, al extremo de que no quedan ahí sino dos empleados, mientras se liquida totalmente el negocio.

La fruta de Bocas del Toro (Panamá) es pésima é imposible de mejorarla. En Jamaica, los ciclones continuos dan al traste con la planta y han creido aquellos agricultores que es mejor sembrar cacao y café, y así, por el estilo, puedo asegurar que la United hoy, es un mito. Pruébalo también la nueva senda que toma la Compañía, abriéndose campo en el ramo de navegación para lo que ha construido y construye grandes y excelentes vapores destinados á pasaje y carga.

Otro factor importantísimo que ha contribuído al fracaso de la United es el alza de los jornales y sueldos, y más que nada, los enormes ingresos que le ocasiona el sostenimiento de los ferrocarriles, sin los cuales no podría embarcar «un solo» racimo de bananos.

Por eso digo que el porvenir de Canarias está hoy más que nunca asegurado, así como el de los países americanos en materia de plátanos, es cosa muerta

América es insustituible para café y cacao—su riqueza incomparable—siendo esta última la planta que relevará al banano en las costas; pero en cuanto á los productos que pudieran perjuaicar á esas islas, no hay nada que temer.»

Biblioteca de "Ejército y Armada",

Maravillas históricas de las ciencias ocultas —
He aquí el indice: Prólogo.—Introducción —
El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepaticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de cio.—El enerpo astral.—Visión á distancia.
—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se resilizada.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecia realizada.—¡Adivino ó farsante?—Las posesiones —La adivinación.—Conclusión.

A bordo, per Augel Guerra.—Precio, una

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), per Luis Maffiette.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafflotto.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Matflotte. Precio dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florrida +). Interesantisimos euentos. -Precie, dos pesetes

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por B. Ruíz Benitez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares» (Graduación práctica.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación practica). — Encuadernada en ela 3,50 pesetas. — En rústica, i pesetas,

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes espe-

olales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio»

(Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas. VIII.—«Formularios del Servicio miitar

obligatorio».—(Apéndice I). — En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En

rústica 2 pesetas

CULTURA POPULAR

Bibliotec's públicas de Madrid

Consejo de Ratado (Mayor, 93), de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho à catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ence

Facultad de Medicins (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los demingos de nueve a doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcala, 7 y 9), de

ocho à catoree.

Archivo Histórico Nacional (passo de Rece-

letos, 20), de ocho á catorce.

- Museo de Ciencias Naturales (pasee de Recoletos, 20), de ocho á trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce à discisiete.

- Assuela de Arquitectura (Estudios, 1), de oche à doce y de catorce à disciséis.

Escuela de Sordomudos y Giegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.

Hecuela de Veterinaria (Embajadores, 72), de nueve à trese.

Escuela Industrial (San Matee, 5), de once à catorce y de discisiete y media à veinte y media, y los domingos, de once à trece.

Facultad de Dereche (San Bernardo, 59), de oche à catorce, los domingos, de diez à

Facultad de Filosofía y Letras (Teledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á rece



BOLETÍN DE SUSCRIPCÓN

cuya dirección es (1)

desea suscribirse al diario EJERCITO Y AR-MADA. O MADA STATE DE SERVICIO SE LA CONTROL DE LA CONTRO

Al propie tiempo ruega le manifieste (2)

(1) Póngase con claridad, nombres, apelitidos, empleo, Cuerpo a que pertenece. Compañía, Escuadrón, Batería, así emo el punto de residencia.

(2) Proguntoso si se desea saber alguna neticia.

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 10, El collar de estrellas.

ESPAÑOL. -10, La vida es sueño y Una buena vara.

COMEDIA. 10, El amor vela.

LARA. -10.30 Mi tia Ramona y Pastora Imperio.

10,30, El enemigo malo y Pastora Imperio.

APOLO.-6, Las señoras del silencio.

7,15, El género infimo y Pepino, con su circo en miniatura.

10,15 Pepino con su circo y Los de la cola. 11,45, La última opereta.

PRICE. - A las 10, La diadema de la princesa.

ESLAVA. -6.30, Amor á obscuras y Dios dirá. 10,30, Las pecadoras.

COMICO. -6, La sobrina del cura. 10,30 ¡De Miraflores... y á pruebal

OERVANTES. -6,30 Pastor y Borrego.

10,30, Pastor y Borrego.

TRIANON-PALACE. —A las 7, Pido la palabra

y herida de muerte.
10,30, La corrida de la Prense y Modas.

PRINCIPE ALFONSO. - Cinema de moda. De

5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos.

Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los

días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.—El misterio del farol. —El crimen de Ocival varias muy intesantes.

BENAVENTE.—De 5 y 12,30, sección continue de cinematógrafo.—Sensacionales peliculas. Todos los días, estrenos.

A BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 16

MONDOS PITRI TOOS PRIMOTO

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
A POR 100 PERPETUO INTERIOR	de II. Josep
Fin corriente	72 80 00 00
AL CONTADO	gea soletoni
Serie F de 50.000 ptas. nomls. E de 25.000 D de 12.500	73 00 73 60 74 00
C de 5.000	77 85 79 40 80 00
A de 500 . Gy H de 100 y 120 . En diferentes series	79 00
A POR 100 AMORTIZABLE	11000
Serie E de 25 000 ptas. nomls. D de 12.500 C de 5.000 B de 2.500 A de 500 S de 500	00 00 00 00 00 00 86 00
» A de 500 » » En diferentes series	86 00 86 00
5 PGR 100 AMORTIZABLE	olugoson#
Serie F de 50.000 ptas. nomls. ** K de 25.000 ** ** D de 12.500 **	92 00 92 00 92 20
» C de 5.000 » »	93 80 93 10
En diferentes series	93 25 00 00
BANCOS Y SOCIEDADES	allera a
Cédulas hipotecarias al 4 por 100:	93 00
Acciones del Banco de España. Compañía Arrend.ª de Tabes.	446 50 263 00
Unión de Explosivos	000 00
Obligs. Valladolid Ariza, s. A.	000 00
Idem M Z-A 4 por 100 Idem Ferrocles. Norte España.	000 00
Banco Hispano-Americano	00 00
Acciones azucareras preferentes Idem ordinarias	35 00
Obligaciones de ídem	00 00
Piata	260 00
Mexicano	00 00
nes 4 y 1/2 por 100 (2. hi-	habimish
poteca)	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	o sachil
Obligaciones de 250 pesetas Idem de Erlanger y C.a	00 00
Idem por resultas	00 CO
rior	00 00
municipales al 4 1/2 por 100	00 00
CAMBIOS	ALL THE PARTY OF T

Paris à la vista.....

Londres à la vista....

24 21 30

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS

BARCELONA.--Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metalicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos. queros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.-Agente de Aduaras. Consig-

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran contort moderno.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.-Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regulares de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

> LARACHE HOTEL LUCUS

Cocinero afamadisimo, grandes habitaciones, menús variados.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzon, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Accites minerales y grasas. Efectos pavales y articulos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

GRAN HOTEL SUIZO

VALENCIA

MAQUINAS DE ESCR

REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

PURRTO REAL (Cadiz) - José Péres Guadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráficos (Cuadrado).—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecca. — Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Utiles y materiales para minerís. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolto Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas

CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS

AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA

Ventas al contado y plazos.

JUAN AUNON

Repadere do S. M. el Sey y A.A. R.R.

FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestrontes, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo

PARA EL

EJÉRCITO Y ARMADA

MAQUINA DE ESCRIBIR

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE



DIEZ ANOS - DE GARANTIA

-0-Modeles de una y dos commuta-ciones y con jueges de tipos inter-cambiables de un solo gelpe é instantameamente.

ULTIMA NOVEDAD -Modele extrapequeñe con estuche para viaje. Bolo 80

Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos .- Precio: 500 ptas.

Accesorios para todos los sistemas, igetpos

J. ZUGASTI (8. en Colod al POSTAS, A, TIENDA

MADRID

sebol.

Historia Universal. César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros dias 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuaderna-dos en tela inglesa, con profusión de graba-

des en colores y mapas.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas men-

Edición de gran lujo (formada por 4 to-mos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 gratados en colores.

Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 125 pesetas à plazos de 10 pesetas

Recortese y llénese el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregara la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2.

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición.... valor... pesetas que abonaré à plazos de ptas... mensua-

Dirección: Nombre.... Calle ... Núm.... Ciudad.... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Bar-Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

SUCURSAL EN MADRIDO

Alcalá, 39, entresuelo

MODERNAS

SE DEJA Á PRUEBA.--CINCO AÑOS DE GARANTÍA

PÍDASE CATÁLOGO

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra VENDE À PLAZOS TODOS SUS AI TÍCULOS AL EJÉRCITO

Especialidad en regalos para bodas —Relojería suiza. Condecoraciones.

SE HACEN COMPOSTURAS MAYOR, 46

MADRID

Almacén de muebles y camas

Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos.

Se alquila toda clase de moviliario à precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen á ser del cliente.

NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberi con habi-

taciones independientes.

Hortaleza, 39, primeros.--Teléfono, 4185

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oadis, para Santa Oruz de Tenerife, antavi les v Buenos Aires El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Goraña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK y COSTAFIRME

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádis, para Nueva-York, Habana Veracruz y Puerto ejico.

El vapor (R. M. Cristina) saidrá el 16 de Marzo de Bilbac, el 19 de Santander y el 21 de Corufia, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con tras-

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Oádia, para Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, Puerto Rico, Esbana, Puerte Limón, Celón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo Coro, Cumaza, Carápano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 3 de Marzo de Barcelona para Port-Said, Sues, Celembo, Singapere, lie llo y manila, sirviendo por trasberdo los puertos de la Costa criental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, y el 31 do Marzo con las mismas escalas el «C. Ló pez y López.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 3 de Marzo de Barcelona cen sacala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cadiz, para Tanger, Casablanca Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Banta Cruz de la Falma, demás escalas interme lia y Fernando Pée:

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alciamiento muy como do y trato camerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tien n telegrafía sin hilos También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. Minima 24 Sanded - Meria remove D. Jesque Co.



Sapital social: DOCE millones de pesetas electivas

COMPLETAMENTE DEZEMBOLSADO

Agencias es todas las provincias de España, Francis y Portugal 48 AROS DE EXISTENCIA

Segures centra la vida. -- Segures centra incendice Alreid, 41 - OFICINAR Eshallers de Granda, 68

- SOBRE - MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificade entre todos los pueblos de España y cesta

Es le más cémedo y segure para enviar hasta 50 pesetas en teda clas, de meneda. El Estado abona le declarade, caso de extravio. En les estances y Administraciones de Correos, à 25 centimes.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo



SERVICESQUELAS LA CALDOTO PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este eh behilest periodico. in ab obtoner not

COMPANIA VAL NCIASA

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algec ras para Ceuta, Tánger y Cadiz Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Linea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

TARIFA DE HIBERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 30 POR 100

que corresponden à las clases é individuos de tropa, y su distribución mensual en el

ALMA DE INFANTERIA

tares, habra one care enir en que todas

ANGEL VERIN SOTO Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas.

Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infanteria de San Fernando, núm. 11. - MELILLA.